

ACTA Nº 7 SEPTIMA SESIÓN PLENARIA 31 de agosto de 2006

Tabla

- 1. Excusas por inasistencia.
- 2. Aprobación de Acta Nº 6
- 3. Cuenta del señor Rector Presidente del Senado Universitario.
- 4. Club Deportivo. Invitados: Señor Roberto Nahum Anuch, Decano de la Facultad de Derecho, señor Rolando Pantoja Bauzá, señor Juan Manuel Barahona y señor Juan Pablo Barahona Ruffat, todos profesores de la Facultad de Derecho.
- 5. Informe de la Comisión Extraordinaria Consejo de Evaluación
- 6. Reglamentos y Comisiones
- 7. Otros asuntos

En la Sala Eloísa Díaz de la Casa Central, a treinta y un días del mes de Agosto de 2006, siendo las tres horas con 5 minutos de la tarde y bajo la presidencia del señor Rector, D. Víctor Pérez Vera, se inicia la séptima sesión plenaria.

Asistencia:

- 1. D^a. Cecília Albala Brevis
- 2. Da Leonor Armanet Bernales
- 3. D. Rodrigo Baño Ahumada
- 4. D. Leandro Biagini Alarcón
- 5. D. Juan Caldentey Pont
- 6. D. Pedro Cattan Ayala
- 7. D. Tomás Cooper Cortés
- 8. D. Patricio Cordero Simunovic
- 9. Da. Yasmir Fariña Morales
- 10. D. Miguel Fodor Becsky
- 11. D. David González Guzmán
- 12. D. Felipe Hazbún Marín
- 13. D. Andrés Hojman Cruz
- 14. D Carlos Huneeus Madge
- 15. Da. Sofia Letelier Parga
- 16. D. Miguel Llanos Silva

- 17. D. Enrique Manzur Mobarec
- 18. D. Felipe Melo Rivara
- 19. Da. Clara Misrachi Launert
- 20. D. Jorge Mpodozis Marin
- 21. D. Pedro Munita Méndez
- 22. D. Alfredo Olivares Espinoza
- 23. D. José Piquer Gardner
- 24. D. Javier Puente Piccardo
- 25. D. Luis Puz León
- 26. Da Gloria Riquelme Pino
- 27. D. Iván Saavedra Saavedra
- 28. D. Rodrigo Torres Alvarado
- 29. D. Paulino Varas Alfonso
- 30. Da Patrícia Varela Pino
- 31. D. Ennio Vivaldi Véjar
- 32. D. Hiram Vivanco Torres
- 33. Da Susana Zúñiga Zepeda



1. Excusas por inasistencia

El señor Rector Presidente señala que presentaron excusas de asistir los señores senadores: Flisfisch (motivos personales), Orellana (motivos académicos) y Ureta (motivos personales).

2. Aprobación de Acta Nº 6

Se revisa el Acta Nº 6 de la sesión Plenaria efectuada el día 24 de agosto de 2006, con observaciones del Senador Fodor, en el sentido que cuando se mencione a los senadores en Acta, se incluya sólo el apellido paterno. La segunda observación, efectuada por el Senador Baño, se relaciona con la propuesta de la Comisión Extraordinaria respecto al perfil para integrar el Consejo de Evaluación, ya que se habló que pudiera ser de ambas carreras, la ordinaria y la docente.

Se aprueba el Acta Nº 6, con las observaciones señaladas.

3. Cuenta del señor Rector - Presidente del Senado Universitario

El señor Rector informa que ha invitado al señor Jorge Las Heras B., Prorrector de la Universidad, por cuanto le ha solicitado que se haga cargo de la gestión jurídica relacionada con el Club Deportivo.

Informa que se han efectuado modificaciones a la Página Web del Senado, que se estudia su diseño en cuanto a estructura, para que en el Organigrama aparezcan el Senado Universitario y el Consejo de Evaluación.

4. Club Deportivo.

El señor Rector informa que ha invitado al señor Roberto Nahum A., Decano de la Facultad de Derecho, señor Rolando Pantoja B., señor Juan Manuel Barahona y al señor Juan Pablo Barahona R., todos profesores de la Facultad de Derecho y al señor Prorrector.

El Prof. Nahum agradece la invitación y señala que dada la petición del señor Rector, se ha formado una Comisión en la Facultad de Derecho con profesores de dilatada experiencia en el tema planteado, presidida por el Decano, con el propósito de analizar y presentar un informe de la situación que afecta a la Universidad con respecto al tema de la quiebra de la Corporación de Fútbol (CORFUCH). Comenta que esta comisión se ha reunido en la Facultad y ha elaborado una Minuta con un informe, que se presenta al Senado Universitario en esta oportunidad a petición del señor Rector. Señala que en su exposición se ceñirá estrictamente a su contenido.

Expone la propuesta, la cual es complementada con las intervenciones de los profesores Rolando Pantoja, Juan Pablo Barahona y Roberto Barahona, profesores de la Facultad de Derecho e integrantes de la mencionada Comisión.



Al término de la exposición el señor Rector ofrece la palabra e intervienen los senadores: Hazbún, Letelier, Cordero, Vivaldi, Mpodozis, Llanos, González, Hojman, Baño, Melo, Albala, Hunneus, Armanet y Manzur. También interviene el Prorrector Las Heras.

Luego de las intervenciones, el Rector solicita pronunciarse sobre la siguiente propuesta.

Respaldar la acción de invitar a la Facultad de Derecho para que se aboque a analizar la situación que enfrenta la CORFUCH, representar a la Universidad de Chile en las instancias jurídicas que el tema amerite y elaborar una propuesta integral con el deporte en la Universidad de Chile. Lo anterior, dentro del marco doctrinario de esta Casa Estudios Superiores y que sea el Decano de la Facultad de Derecho quien informe al Rector sobre el desarrollo de esa gestión y las conclusiones a las cuales se llegue.

Sometida la propuesta a votación, habiendo 34 Senadores en Sala, se acuerda acoger la propuesta planteada con la anuencia de 32 senadores y la abstención de los Senadores Biagini y Hojman.

5. Informe de la Comisión Extraordinaria Consejo de Evaluación

El Rector presenta el siguiente punto de la Tabla y ofrece la palabra al senador Puente, integrante de la Comisión Extraordinaria, quien presentará una propuesta de Reglamento Básico de funcionamiento del Consejo de Evaluación, distribuido por E-mail el martes 29 de agosto y un ejemplar al inicio de esta Plenaria.

Efectuada la presentación del profesor Puente, intervienen los senadores: Armanet, Hojman, Rector, Cordero, Caldentey, Cattan, Varas, Letelier, González, Albala, Melo, Hazbún, Cooper, Llanos, Baño, Mpodozis, Biagini y Puz, al término de las cuales:

Se acuerda autorizar a la Comisión Extraordinaria para que continúe con la elaboración del Reglamento de Funcionamiento Básico del Consejo de Evaluación y que sea distribuido, en lo posible el Martes 5 de septiembre y tratado el tema como punto de tabla en la Plenaria del Jueves 7 de septiembre.

6. Reglamentos y Comisiones

El Rector presenta el siguiente punto de la Tabla ofreciendo la palabra al senador Vivaldi, que propone lo conversado en la Mesa del Senado:

1. Que se trabaje con un determinado número de comisiones de carácter más bien temporal, unos seis meses, para cumplir dos objetivos:

1.1 Algunas comisiones tendrían por objetivo revisar los reglamentos. Pueden ser 6 (los grupos de reglamentos) o menos o más.

1.2 Otra (u otras) comisión paralela discutirá cuáles serán las comisiones permanentes del Senado Universitario.

Esta estructura de comisiones permanentes emanará de las funciones señaladas en los estatutos y de la temática del proyecto institucional. Ejemplos: presupuesto universitario, estructura, carrera académica y funcionaria, políticas en ciencias y tecnología, desarrollo de las artes y las humanidades, relación de la Universidad con el Estado, legislación y financiamiento del sistema universitario chileno, etc. Se espera que estas comisiones emanen también documentos con características propias de comités de estudio.

En cuanto a la propuesta de Reglamentos y Comisiones presentada por la Mesa del Senado, se acuerda que sea punto de tabla en la siguiente sesión.

7. Otros Asuntos

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 07 de septiembre de 2006, a las 15:00 horas.

Siendo las 18:00 horas, el señor Presidente levanta la sesión.

Rector - Presidente

Senador Secretario

